

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 15 DE MARZO DE 2013**

## **“EL IFE DEBE AVALAR EL ANÁLISIS DE BOLETAS ELECTORALES DE 2006”: FIGUEROA**

El Instituto Federal Electoral (IFE) resolverá la próxima semana si autoriza hacer estudios de las boletas de las polémicas elecciones presidenciales de 2006. En paralelo, efectuará otros trabajos sobre participación ciudadana con la documentación comicial. Ambos asuntos serán analizados en la misma sesión pública. Alfredo Figueroa, consejero del IFE, afirmó que el Instituto debería avalar la realización de esos estudios “sin ambages ni falsas expectativas”. Agregó que este tipo de ejercicios ya se han realizado en otros comicios y tendrían importancia para el seguimiento histórico. Aunque en relación con esos materiales, reconoció que han pesado siete años de litigios. (LA JORNADA, P. 20, ALONSO URRUTIA)

## **“SE EVITA SIMULACIÓN AL SUMAR A PEÑA NIETO AL CONSEJO POLÍTICO DEL PRI”: HERNÁNDEZ**

José Antonio Hernández Fraguas, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Instituto Federal Electoral (IFE), sostuvo que la incorporación de Enrique Peña Nieto, presidente de México, al Consejo Político priísta es positiva en la medida en que “se evita la simulación”, pues el Ejecutivo “es un priísta distinguido”. Hernández Fraguas afirmó confiar en que no habrá contratiempos para que los consejeros aprueben los cambios, toda vez que la Asamblea se realizó en los términos dispuestos por la normativa interna y estuvieron apegados a la legislación vigente. (LA JORNADA, P. 20, ALONSO URRUTIA)

## **“MANIOBRAN PRIÍSTAS PARA FRENAR COMPARENCIAS SOBRE CASO MONEX”: LÓPEZ SUÁREZ**

La Comisión del caso Monex se dividió ayer cuando diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezados por José Rangel, exigieron la comparecencia de Octavio Romero Oropeza, encargado de manejar recursos públicos en la campaña de Andrés Manuel López Obrador. Los priístas advirtieron que promoverán el cambio de presidente de la Comisión, que se encuentra en manos del perredista Roberto López Suárez. Éste respondió que los inconformes pueden pretender removerlo del cargo, pero esto sólo sucedería si el Pleno cameral lo acepta y además, si surge de una propuesta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo). El presidente del grupo de trabajo acusó al PRI de maniobrar para que no se cite a Alberto Bazbaz Sacal, director de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); a Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), y a un representante legal de Monex. (LA JORNADA, P. 21, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

## **DESTACA EL PNUD AVANCES DE MÉXICO**

Helen Clark, administradora del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), destacó que México es un actor clave para avanzar en la agenda de desarrollo internacional y su política exterior resulta fundamental en la región. Al presentar el Informe sobre desarrollo humano 2013, El ascenso del sur: progreso humano en un mundo diverso, aseguró que México está avanzando mucho en compartir experiencias exitosas sobre varios temas, por ejemplo “el Instituto Federal Electoral (IFE) es ahora consultado por varios países sobre temas electorales”, indicó. (REFORMA, P. 15, VANIA GUERRERO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 15 DE MARZO DE 2013**

## **AGUASCALIENTES**

### **VAN PAN Y PRD JUNTOS POR AGUASCALIENTES**

Los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) conformaron la alianza Unidos por Ti con miras a los comicios del próximo 7 de julio, donde se renovarán los 11 ayuntamientos y el Congreso de Aguascalientes. En conferencia, Juan Manuel Oliva Ramírez, secretario general adjunto de Elecciones del blanquiazul, dijo que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tuvo una oportunidad y la perdió. Como parte de los acuerdos de la alianza, detalló que el PRD podrá postular a sus candidatas en los distritos 8, 9 y 18, además de los abanderados a las alcaldías de Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos y Tepezalá. (REFORMA, P. 20, RAÚL MUÑOZ)

## **BAJA CALIFORNIA**

### **“ALIARSE CON EL PRI EN BAJA CALIFORNIA NO ES ROMPER CON AMLO”: ANAYA**

Alberto Anaya, dirigente nacional del Partido del Trabajo (PT), reconoció que en política de alianzas "hay mucho desorden" entre los partidos de izquierda en este año electoral. "Hay situaciones de mucho pragmatismo y en esa perspectiva se están dando alianzas estructurales entre el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD)" en diferentes estados, pero también entre el PT y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el caso de Baja California. En entrevista, el diputado federal rechazó que la situación signifique un rompimiento de su partido con Andrés Manuel López Obrador, quien criticó la decisión de PRD y PT de ir con el blanquiazul y con el tricolor, respectivamente. "Son correctas sus observaciones, pero él está en la lógica de mantenerse en 2015 y 2018, y nosotros vamos a estar con él", afirmó. (LA JORNADA, P. 18, ALMA E. MUÑOZ)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **MULTAN A PARTIDOS POR RELEGAR A MUJERES Y JÓVENES**

Por no destinar recursos de sus prerrogativas de 2011 a la generación de liderazgos femeninos y juveniles, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) fueron multados por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). La sanción en contra del sol azteca es por 399 mil 968 pesos, mientras que la del tricolor asciende a 275 mil 386 pesos, y en ambos casos equivale a dos días de la ministración mensual que recibe cada uno de esos partidos. Las multas fueron impuestas a partir de una sentencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), la cual ordenó al IEDF modificar las sanciones que su Consejo General había aplicado el 27 de noviembre de 2012 a ambos partidos, que entonces fueron de 599 mil 952 y 431 mil 79 pesos, respectivamente. (REFORMA, P. 6, ALBERTO ACOSTA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 15 DE MARZO DE 2013**

## **MANCERA OFRECE DIÁLOGO; "URGE REFORMA POLÍTICA"**

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, aseguró que su administración quiere dejar huella en la tradición de los gobiernos de izquierda en la capital. Señaló que su gobierno será de "una izquierda sin dueños, una fuerza política inteligente, propositiva y ordenada a favor de la ciudad". Al rendir un informe de sus primeros 100 días de gobierno en el Auditorio Nacional, señaló que su gobierno dialogará con todas las fuerzas políticas de todos los niveles de gobierno. Afirmó que la reforma política de la capital representa "una prioridad impostergable" y recordó que su gobierno ya creó la Unidad para la Reforma Política y pugnará por la promulgación de la primera Constitución de la capital del país. Por su parte, distintas voces de la izquierda salieron en defensa de Mancera ante las críticas por la cercanía del mandatario local con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Enrique Peña Nieto, presidente de México. Personajes como Jesús Zambrano, líder nacional del sol azteca, y René Bejarano, dirigente de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN), aseguraron que Mancera encabeza un gobierno progresista bajo la plataforma que lo llevó al poder. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 3, JOHANA ROBLES; REFORMA, P. 4, MANUEL DURÁN)

## **TABASCO**

### **PRESENTAN DENUNCIA CONTRA GRANIER**

El abogado Enrique Morales López presentó una denuncia penal ante la Procuraduría General de Justicia de Tabasco (PGJET) para que se investigue la responsabilidad del ex gobernador Andrés Granier en el desvío de recursos durante su gestión. Morales López, quien es hijo del ex magistrado Enrique Morales, reveló que decidió interponer la denuncia luego de que se enteró que el nombre de Granier no aparecía en las indagatorias emprendidas por el actual gobierno estatal que encabeza Arturo Núñez. Hace una semana, Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), reveló que en la denuncia por el desvío de fondos federales, por mil 900 millones de pesos, que presentó el gobierno de Tabasco no aparece Andrés Granier. (REFORMA, P. 21, CARLOS MARÍ)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 15 DE MARZO DE 2013**

## **LA JUSTICIA ELECTORAL MEXICANA, GARANTE DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES: LUNA RAMOS**

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que la justicia electoral en México garantiza la protección de las decisiones ciudadanas que se toman en las urnas, porque promueve y respeta los derechos político-electorales de las mexicanas y los mexicanos. “La evolución de la democracia electoral en nuestro país es un modelo a seguir a nivel internacional. Especialistas y gobiernos vuelven la mirada a la detallada legislación mexicana, al solidario esquema federal y a las afianzadas instituciones que se han construido. Y en este diseño, nadie duda de la relevancia que tiene la justicia electoral para la cohesión del sistema”, aseveró. El magistrado Luna Ramos dijo que el apego a los principios y valores éticos, a los cuales debe ceñirse la conducta de los juzgadores, eleva la eficacia y la eficiencia en la impartición de justicia, pero también consolida la confianza ciudadana y la reputación de los tribunales o salas electorales. Durante la inauguración de la III Reunión Nacional de Secretarías y Secretarios Generales de Acuerdos de Tribunales y Salas Electorales de México, el magistrado Luna Ramos dijo que en el desempeño de la labor jurisdiccional electoral, las magistradas y los magistrados electorales cuentan con el invaluable apoyo y constante trabajo de las Secretarías Generales de Acuerdos, áreas vitales para el correcto funcionamiento de las instituciones de impartición de la justicia electoral. En su participación, Felipe de la Mata Pizaña, secretario general de Acuerdos de la Sala Superior del TEPJF, manifestó que para garantizar el pleno ejercicio de los derechos político-electorales del ciudadano es fundamental que la labor del abogado, como funcionario judicial, esté apegada a los principios constitucionales y valores éticos. En la inauguración del evento, el magistrado Luna Ramos estuvo acompañado por Mariano Azuela Güitrón, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); Rubén Becerra Rojasvértiz, coordinador general de Asesores de la Presidencia del TEPJF, y Rolando de Lassé Cañas, coordinador de Relaciones con Organismos Electorales del máximo tribunal electoral del país. La III Reunión Nacional de Secretarías y Secretarios Generales de Acuerdos de Tribunales y Salas Electorales de México llevará a cabo diversas mesas de trabajo en las que representantes de todas las entidades federativas del país analizarán y reflexionarán, entre otros temas, sobre la Ley Federal de Archivos, la homologación y sistematización de la información, el manual de buenas prácticas y la transparencia y protección de datos personales. Este encuentro culminará hoy 15 de marzo. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

## **CONTINUARÁ LUIGI PAOLO CERDA EN IEDF COMO DIRECTOR**

Diana Talavera, presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), informó que Luigi Paolo Cerda continuará como director de Evaluación, Formación y Desarrollo de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo del órgano electoral. En entrevista, indicó que no obstante la revocación de su nombramiento como consejero del Instituto Electoral local mantiene sus derechos laborales como integrante del mismo. Lo anterior, después de que el miércoles la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó la revocación del nombramiento de Cerda Ponce como consejero del IEDF por no cumplir con los requisitos de elegibilidad. (REFORMA, P. 1, CIUDAD, ALBERTO ACOSTA; EXCÉLSIOR, P. 1-4, XIMENA MEJÍA; REFORMA.COM, ALBERTO ACOSTA; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; FORMATO 21, JESÚS ESCOBAR, RADIO CENTRO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 15 DE MARZO DE 2013**

## **TIENE LA ALDF 15 DÍAS PARA BUSCAR SUSTITUTO DE CONSEJERO; CERDA SERÁ INVESTIGADO**

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) fue notificada de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la destitución de Luigi Paolo Cerda Ponce como consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), por lo que Héctor Hugo Hernández, presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, aseguró que en menos de 15 días hábiles designarán al nuevo consejero. El perredista afirmó que el nombramiento de Cerda Ponce se realizó luego de que el Instituto Federal Electoral (IFE), el IEDF y el propio Partido de la Revolución Democrática (PRD) ratificaran que no había ocupado cargo político alguno en los últimos cinco años, no obstante, el análisis de los magistrados comprobó su militancia en el sol azteca. Adelantó que el nuevo consejero saldrá de entre los 75 aspirantes finales de la convocatoria, cuya lista le fue enviada por la Comisión de Gobierno para que se dé el debate, y sea quien determine el nuevo nombramiento. Fuentes de la ALDF afirmaron que el consejero que sustituirá a Cerda Ponce será de la corriente perredista Izquierda Democrática Nacional (IDN), liderada por René Bejarano. Por otro lado, se dio a conocer que el ahora ex consejero electoral deberá ser investigado por la Contraloría Interna del IEDF, por haber cobrado doble durante algunos meses de 2007, tanto en su calidad de servidor público de ese órgano como por su cargo directivo en el PRD. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, ESTADOS, JENNIFER ALCOCCER MIRANDA; EL UNIVERSAL, P. 3, METRÓPOLI, CARINA GARCÍA; REFORMA, P. 5, CIUDAD, ÓSCAR DEL VALLE; EL SOL DE MÉXICO, P. 4, CIUDAD, FERNANDO RÍOS; EL SOL DE MÉXICO, P. 25, NACIONAL, JONATHAN VILLANUEVA)

## **PAN Y PRD, POR ALIANZA DE FACTO EN VERACRUZ**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) informó que ante la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que dejó sin efecto su alianza con el Partido Acción Nacional (PAN) en Veracruz, buscará una alianza de facto con éste y con varias organizaciones ciudadanas para enfrentar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en los comicios locales del 7 de julio. Juan Vergel, representante del PRD ante el Instituto Electoral de Veracruz (IEV), dijo que la alianza “caminará en el terreno de los hechos, con acuerdos entre las dirigencias municipales del PAN y del PRD, que incluso involucran a otras fuerzas opositoras”. Gonzalo Herrera Barrera, presidente de la Comisión Electoral del PAN, dijo que el blanquiazul también espera concretar una alianza de facto. Por su parte, Sergio Rodríguez, dirigente del PRD estatal, informó que el partido elegirá bien a sus candidatos para derrocar al PRI. (LA JORNADA, P. 39, POLÍTICA, EIRINET GÓMEZ; E- CONSULTA.COM, REDACCIÓN; EL GOLFO INFO.COM, REDACCIÓN; IMAGEN INFORMATIVA, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, GRUPO IMAGEN)

## **HOY VENCE EL PLAZO PARA QUE EL PRI ENTREGUE SUS ESTATUTOS REFORMADOS**

Martha Tamayo Morales, coordinadora Jurídica del Partido Revolucionario Institucional (PRI), informó que hoy viernes, justo cuando vence el plazo, el tricolor entregará sus documentos básicos reformados al Instituto Federal Electoral (IFE) para su declaratoria de validez. Tamayo Morales explicó que se llegó al último día debido a que faltaban las firmas de algunos funcionarios y aseveró que el organismo que preside Leonardo Valdés Zurita tiene 30 días para analizar los cambios y luego deben de correr unos días de salvaguarda por si hubiera algún tipo de inconformidad. Añadió que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene prácticamente un mes para su determinación, ello después de resolver, si es que se presentan, los recursos de impugnación, y en dado caso de que no procedan, se hará la declaratoria de constitucionalidad, y la publicación respectiva en el Diario Oficial de la Federación (DOF). (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, NOTIMEX)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 15 DE MARZO DE 2013**

## **PANISTAS DARÁN BATALLA A GOLPE ESTATUTARIO**

Delegados panistas a la Asamblea Nacional Extraordinaria que iniciará este sábado para reformar los estatutos del Partido Acción Nacional (PAN) se organizan para "dar la batalla" e impedir que la cúpula del partido dé un golpe estatutario para perpetuarse en la dirigencia nacional. Para ello, militantes de distintos estados se organizan vía Facebook, Twitter y correos electrónicos para construir una mayoría que enfrente la decisión de imponer una reforma estatutaria que no ha alcanzado consenso entre "panistas de a pie". Rafael Guarneros, Darío Sánchez, Sergio Velarde y Porfirio Pereyra, delegados a la Asamblea por el Distrito Federal, calificaron como una descortesía del partido que el texto final del anteproyecto de reforma estatutaria apenas se haya publicado en la página web [www.pan.org.mx](http://www.pan.org.mx) el jueves a las 16:00 horas. Sergio Velarde señaló que dicha reforma únicamente beneficiará a los que buscan perpetuarse, "los mismos que detentan el poder en el partido y quieren segregar a los demás". Pero ello, si se aprueba, podrían impugnarla ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dijo. (EXCÉLSIOR, P. 4-5, HÉCTOR FIGUEROA)

## **PUBLICACIÓN DOF**

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicaron las políticas homogéneas en Materia de Administración de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En la presentación del documento se explica que al igual que la labor jurisdiccional, las tareas administrativas que realizan las Salas Regionales se rigen por políticas, criterios y disposiciones contenidos en un marco normativo que, a lo largo de los años, se ha venido construyendo y fortaleciendo bajo criterios de objetividad, profesionalismo, eficiencia, simplicidad y transparencia. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

## **ADMITE PEÑA NIETO DESFASE EN DESARROLLO HUMANO**

Durante el lanzamiento del Informe sobre desarrollo humano 2013, Enrique Peña Nieto, presidente de México, reconoció que el nivel de desarrollo humano de México, catalogado como alto, no corresponde con el tamaño de la economía ni con el potencial de crecimiento que tiene el país. En la presentación del Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Los Pinos, el Ejecutivo federal aseguró que la posición 61 de entre 187 países muestra que México ha tenido mejoras en las tres dimensiones básicas: lograr una vida larga y saludable, acceso a los conocimientos y un nivel digno de vida. Sin embargo, dijo, de cara al futuro inmediato, el país debe consolidar los avances conseguidos y subir al estatus de "desarrollo humano muy alto", como Noruega, Australia, Estados Unidos, Qatar, Japón, Argentina o Chile. De acuerdo con Naciones Unidas, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2013 que elabora la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es un índice compuesto que resume las mediciones de los avances medios logrados por un país en materia de salud, educación e ingresos en una escala de 0 a 1, en el que los valores más cercanos a 1 significan un mayor desarrollo humano. Heraldo Muñoz, subsecretario de la ONU, advirtió que el crimen organizado y la inseguridad amenazan con frenar los innegables avances de México en materia de desarrollo humano y progreso. Remarcó que ésta es la región más desigual del mundo no sólo medida en ingreso per cápita, sino también en materia de género, territorial y étnica. (REFORMA, P. 2, ÉRIKA HERNÁNDEZ E ITXARO ARTETA; EL UNIVERSAL, P. 1, Y 12, SILVIA OTERO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 15 DE MARZO DE 2013**

## **APRUEBA EL SENADO ESTRATEGIA ENERGÉTICA**

Entre críticas y protestas, el Senado de la República aprobó la Estrategia Nacional de Energía enviada por Enrique Peña Nieto, presidente de México. El documento, que contiene las perspectivas del sector para los próximos 15 años, fue avalado con 83 votos a favor de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM) y 17 en contra y siete abstenciones de legisladores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC). Durante el debate, Jorge Luis Lavalle, legislador panista, dijo que su bancada respaldó el dictamen porque no actuarán de manera mezquina, como lo hizo el PRI durante las administraciones de Vicente Fox y Felipe Calderón. Dolores Padierna, senadora del PRD, expresó que su bancada está en contra de la estrategia de Peña Nieto porque pretende que el Estado mexicano pierda la rectoría sobre el sector energético, mientras que Layda Sansores, senadora de MC, descalificó la propuesta energética y acusó a Peña Nieto de haber diseñado ese plan para servir a los intereses de Estados Unidos (EU). Otros legisladores, entre ellos Manuel Bartlett, del PT, aseveraron que la estrategia evidencia la intención de privatizar el sector energético a través de la reforma que el gobierno federal presentará en el segundo semestre de este año. Por su parte, el priísta David Penchyna, presidente de la Comisión de Energía, explicó que la estrategia no pretende ser la verdad absoluta ni una fórmula mágica. (REFORMA, P. 7, CLAUDIA GUERRERO)

## **POLEMIZAN EN CONGRESO POR CAMBIOS AL FUERO**

La Mesa Directiva del Senado de la República informó que solicitará a su homóloga de la Cámara de Diputados una explicación de la redacción de la minuta que le enviaron la semana pasada para retirar el fuero constitucional a legisladores y servidores públicos, y no así al Presidente de la República, lo que los senadores interpretaron como una modificación ilegal. A esta conclusión arribaron las áreas de Servicios Parlamentarios de ambas cámaras, así como diputados y senadores que analizan el caso, quienes discutieron el diferendo en reunión privada. En el encuentro se aclaró que no hubo ninguna "pifia o falla" en los puntos de la minuta enviada por los diputados federales a la Cámara alta. En tanto, senadores de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) acusaron que la minuta enviada por los diputados incluyó modificaciones al quinto párrafo del artículo 111 constitucional, que no fueron avaladas por las dos terceras partes de los votos en San Lázaro. Miguel Alonso Raya, vicecoordinador del PRD, afirmó que se trató de una chicanada legislativa y demandó reponer el procedimiento, aunque el coordinador Silvano Aureoles aceptó que pudo haber sido sólo un error. Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), consideró que con diálogo entre Ernesto Cordero y Francisco Arroyo, presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, respectivamente, se podrá subsanar el diferendo por la reforma al fuero. José González Morfín, legislador panista y vicepresidente de la Mesa Directiva, aseguró que lo que se puso a discusión en el pleno fue un dictamen con proyecto de decreto y eso es lo que debe venir en la minuta. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, RICARDO GÓMEZ, ALBERTO MORALES, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 15 DE MARZO DE 2013**

## **AVANZA EN SAN LÁZARO LA REFORMA A TELECOMUNICACIONES**

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y lo particular, el dictamen de la reforma constitucional de telecomunicaciones. El resolutivo fue avalado en lo general con 29 votos a favor y será el próximo martes 19 de marzo cuando sea subido a trámite de primera lectura al Pleno y se prepare su votación el miércoles. De avalarse, tendrá que ir al Senado de la República, que fungirá como cámara revisora. En el dictamen aprobado se asegura que “la falta de competencia en telecomunicaciones ha generado mercados ineficientes que imponen costos significativos a la economía nacional”. Diversos legisladores opinaron al respecto, entre ellos, Héctor Gutiérrez de la Garza, vicecoordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien aseguró que su bancada emitirá seis reservas de las que no quiso dar detalles. También, Marcos Aguilar, legislador del Partido Acción Nacional (PAN) y secretario de la comisión, afirmó que su bancada alista algunas reservas, principalmente en lo que se refiere a la inversión extranjera en radiodifusión, a los requerimientos en los perfiles de quienes integrarían el nuevo órgano regulador. Por su parte, Julio César Moreno, legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y presidente de la Comisión, enfatizó que están a punto de cambiar la historia de las telecomunicaciones, pues desde hace décadas se requiere una reforma de esta magnitud. Ruth Zavaleta, diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), pidió que de una vez por todas se acabe con la idea de que existe la telebancada, un presunto grupo de diputados ligado con las empresas televisoras. En entrevistas por separado, Emilio Gamboa y Miguel Barbosa, senadores del PRI y del PRD, respectivamente, coincidieron en la necesidad de contar con el tiempo necesario para procesar la iniciativa, aunque se prevé que la minuta llegue al Senado el próximo jueves. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 10 RICARDO GÓMEZ Y ALBERTO MORALES)

## **“RESPETARÁ PACTO LABOR EN CONGRESO”: JESÚS ZAMBRANO**

Al asumir la presidencia rotativa del Consejo Rector del Pacto por México, Jesús Zambrano, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), anunció que se respetará el tiempo que el Congreso de la Unión tome para procesar y votar la iniciativa de ley al sector de las telecomunicaciones. A su salida de una de las oficinas alternas de la Secretaría de Gobernación (Segob), donde se reunió a puerta cerrada con Gustavo Madero y César Camacho, presidentes nacionales de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), respectivamente, así como con Miguel Ángel Osorio Chong y Luis Videgaray, titulares de la Secretaría de Gobernación (Segob) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP), respectivamente, el perredista dijo que la reunión fue para hacer las valoraciones pertinentes de cómo se está procesando dicha iniciativa en el Congreso. Por otro lado, el PAN, luego de que su líder Gustavo Madero terminó su periodo en la presidencia y vocería del Consejo Rector, especificó que dentro de los logros de este periodo estuvieron la aprobación de la reforma educativa y la presentación de la iniciativa de reforma al sector de las telecomunicaciones. (EL UNIVERSAL, P. 9, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 15 DE MARZO DE 2013

## **ADMITE JUEZ PRUEBAS EN FAVOR DE GORDILLO MORALES**

Alejandro Caballero Vértiz, juez federal, admitió las pruebas ofrecidas por los abogados de Elba Esther Gordillo, ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), entre ellas la testimonial de diversas autoridades federales que participaron en la indagatoria en contra de la ex líder magisterial, así como la realización de un careo entre Alberto Bazbaz Sacal, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y la maestra, revelaron fuentes judiciales. En tanto, hasta el momento todas las demandas de amparo que han sido tramitadas en días recientes por familiares y personas cercanas a Gordillo ya han sido desechadas por diversos jueces, debido a que no existen órdenes de aprehensión en contra de ellos, añadieron funcionarios del Poder Judicial Federal (PJF). Gordillo contrató como su abogado a Marco Antonio del Toro Carazo, quien durante los últimos años ha sido el defensor de Napoleón Gómez Urrutia, también acusado de la disposición ilícita de los recursos del Sindicato Minero. Vía telefónica, el litigante confirmó que la maestra le dio el nombramiento como abogado, luego de varios días de haber hablado con ella y de llegar a un acuerdo para defenderla. (LA JORNADA, P. 22, ALFREDO MÉNDEZ; REFORMA, P. 9, ABEL BARAJAS)

## **RECLAMAN DINERO DE MOREIRAZO A ESTADOS UNIDOS**

Senadores del Partido Acción Nacional (PAN) acudieron ante la Corte Federal de Corpus Christi, en Texas, para reclamar al gobierno de Estados Unidos que reintegre a las arcas públicas de Coahuila más de 2.27 millones de dólares asegurados y que son producto del moreirazo. El senador Luis Fernando Salazar informó que el pasado miércoles entregó la documentación en la que solicita que se entreguen los recursos depositados en el Bank of Butterfield and Son, de las Bermudas. Recordó que el dinero fue ingresado a esa institución financiera por Javier Villarreal Hernández, quien fue el principal operador financiero de Humberto Moreira, ex gobernador de Coahuila, y que actualmente se encuentra prófugo de la justicia. (REFORMA, P. 12, CLAUDIA GUERRERO)

## **SE VENDEN CANDIDATURAS EN EL PRI: CARVAJAL**

Gustavo Carvajal Moreno, ex presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), denunció que en el tricolor se venden candidaturas a presidencias municipales y diputaciones locales, y varios gobernadores "no dejan pasar a los candidatos naturales", lo que viola los derechos de los militantes. Ante César Camacho Quiroz, dirigente nacional del PRI, aseguró que es falso que ese partido haya seleccionado a sus mejores hombres y mujeres para las 14 elecciones locales que se realizarán el 7 de julio. El PRI, dijo, recuperó la Presidencia y tiene "un gran líder" en Enrique Peña Nieto, pero aún está en "un momento muy difícil", pues busca recuperar la confianza de los electores y tiene "la enorme tarea" de democratizarse. "Es fundamental saber escoger a los candidatos que los priístas y la población quiere", dijo Carvajal, presidente adjunto de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (Coppal), en un acto realizado por el Foro permanente de legisladores. (LA JORNADA, P.40, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 15 DE MARZO DE 2013**

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **A LAS MUJERES DE LOS ESTADOS CON ELECCIONES/ CLARA SCHERER**

Estimadas mujeres: ustedes saben bien lo que nos ha costado a las mexicanas abrir espacios en los poderes públicos para que las mujeres ocupen puestos de toma de decisiones. Para ello hemos contado con el invaluable apoyo de mexicanos, mujeres brillantes e inteligentes de muchas partes del mundo y de una legislación internacional preocupada por la democracia. En esta próxima jornada electoral que tendrá verificativo en cada uno de esos 14 estados de la República Mexicana, (Baja California, Quintana Roo, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Chihuahua, Hidalgo, Durango, Aguascalientes, Zacatecas, Tlaxcala, Tamaulipas, Sinaloa y Coahuila), las mujeres debemos estar pendientes del cumplimiento cabal de la legislación electoral. Tenemos herramientas legales que protegen nuestros derechos: desde el artículo primero constitucional, pasando por la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), hasta la sentencia 12 mil 624 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Necesitamos conocerlas y utilizarlas en bien de todas y todos. (EXCÉLSIOR, P. 27, NACIONAL, CLARA SCHERER)

### **ZÓCALO/ JOEL RUIZ**

Quien anda que no le calienta ni el sol es la asambleísta Ariadna Montiel, pues fue la responsable de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tumbara al muchacho del Señor de las Ligas, Luigi Paolo Cerda, como consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal. Cuentan los bejaranistas que desde un principio se le dijo a Ariadna Montiel que no lo apoyara porque no cumplía con el requisito, pero la ex titular de RTP se montó en su macho y siguió adelante, incluso convenció al presidente de la Comisión de Asuntos Políticos Electorales, Héctor Hugo Hernández Rodríguez, para que la apoyara. Peor aún resultó su empecinamiento, pues cuando se presentaron las denuncias y las pruebas salieron a la luz pública, bien pudo haberle pedido la renuncia a Luigi Cerda y quedarse con la posibilidad de que su tribu eligiera a otro aspirante sin meterse en tantos problemas. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 18, ESTADOS, JOEL RUIZ)

### **LA CRÉME DE LA CRÉME/ CARPETAZO ANUNCIADO/ EVA MAKÍVAR**

El TEPJF declaró infundados los últimos recursos interpuestos por el PRD contra el presunto financiamiento ilícito de la campaña presidencial de PRI-PVEM en 2012. También los magistrados avalaron sin mayor trámite las actuaciones de la Unidad de Fiscalización del IFE en el caso Monex y otras formas de financiamiento. O sea, fue una "crónica de un carpetazo anunciado"... (EL FINANCIERO, P. 35, POLÍTICA, EVA MAKIVAR)

### **LA LUCHA CONTINÚA.../ MANUEL J. CLOUTHIER CARRILLO**

Hace un año, el 15 de marzo de 2012, me presenté al Consejo General del IFE a solicitar mi registro como candidato independiente, es decir sin partido, a la Presidencia de la República. Empecé, a partir de ese momento, junto con un grupo de ciudadanos y las organizaciones Justicia Justa A.C. y Centro Jurídico para los Derechos Humanos, una lucha en dos vías: una jurídica y otra política. En este caminar encontramos varias sorpresas. La primera: que el IFE, que debería ser una institución ciudadana, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación optaron por servir al poder y no a la justicia, y en el marco de un derecho humano decidieron sobreponer el derecho de los partidos políticos por encima del derecho de los ciudadanos, violando el principio pro persona, consignado en el artículo primero de nuestra Carta Magna. El 24 de abril de 2012 la Sala Superior del TEPJF resolvió negarme mi derecho, bajo el argumento de que el derecho de participación política y la posibilidad de ser candidato independiente era un derecho humano de configuración legal, y que al no estar configurado, yo no tenía derecho. (EL UNIVERSAL, P. 20, OPINIÓN, MANUEL J. CLOUTHIER CARRILLO)

**Selección**dePRENSA  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 15 DE MARZO DE 2013**

## **REVISTAS**

### **APLICAR LA LEY EN IFAI: VILLANUEVA Y GÓMEZ/ GUILLERMO RIVERA**

Ernesto Villanueva, especialista en derecho a la información, y Perla Gómez, catedrática de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)-Unidad Cuajimalpa, coincidieron en que la crisis protagonizada por los comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) debe enfrentarse con el perfeccionamiento del proceso de designación de los mismos, aplicando la normatividad interna para quienes infrinjan la norma y ampliando las facultades a ese organismo, pero sin la remoción del Pleno. Perla Gómez se refirió a la facultad de autonomía que el Senado de la República otorgó al IFAI para que sus resoluciones tengan carácter definitivo, sean vinculatorias e inatacables, y afirmó que la autonomía constitucional permite generar un órgano especializado e independiente a la altura del Banco de México, la CNDH, el INEGI o el IFE y Trife (sic). (REVISTA ZÓCALO, P. 40-42, GUILLERMO RIVERA)

### **SALA GUADALAJARA**

#### **RINDE PROTESTA EX PANISTA EN EL IEEM**

Juan Salvador Hernández, quien fuera precandidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la diputación del distrito XVIII con cabecera en Tlalnepantla, rindió protesta ante el Pleno del Congreso local como consejero del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). El nuevo consejero tomó el lugar de José Antonio Abel Aguilar Sánchez, quien renunció para convertirse en magistrado de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). No obstante, Octavio Martínez, diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), reprobó que se consintiera la llegada de Hernández, pues recordó que fue precandidato a diputado local a pesar de que ya había sido designado consejero suplente. Hernández concluirá el periodo para el que fue designado Aguilar, quien terminaba su gestión en diciembre de este año. (REFORMA, P. 11, ENRIQUE I. GÓMEZ)

### **SALA MONTERREY**

#### **PROCEDENTE, EL REGISTRO DE CUAUHTÉMOC CALDERÓN: TEPJF**

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la resolución dictada por la Primera Sala de la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) del Partido Acción Nacional (PAN), la cual a su vez revocó la diversa emitida por la Comisión Electoral Estatal de dicho partido en Zacatecas, que había declarado procedente el registro de Cuauhtémoc Calderón Galván como precandidato a diputado local por el principio de mayoría relativa para el distrito electoral II del referido estado. Los magistrados determinaron estudiar el fondo del asunto, ya que obligar al demandante al agotamiento de los medios de impugnación ordinarios podría tener como consecuencia la merma de los derechos presuntamente conculcados del actor. (EXPRESS ZACATECAS.COM, REDACCIÓN; NTR ZACATECAS.COM, VÍCTOR MARTÍNEZ)